

# TRANSFORMACIÓN Y MEMORIA

# PLAN ESTRATÉGICO

Bibliotecas - Transformación y Memoria - Universidad del Salvador - Marzo 2024

# INTRODUCCIÓN

El presente “*Plan Estratégico 2024-2028 – Transformación y Memoria*” presenta las líneas de acción para las dos grandes áreas desde las que se ofrecen los servicios bibliotecarios a nuestra comunidad universitaria: el área de las Bibliotecas universitarias, y el área de la Biblioteca Histórica y Archivo.

El área de la *Biblioteca Universitaria*, dinámica y flexible, es concebida como *un espacio en constante transformación* con el fin de sostener la comunicación con los estudiantes, orientados siempre al cambio y la evolución. En este sentido, las líneas de acción iniciadas en el Plan Estratégico anterior (2019-2023) son profundizadas con el fin de acompañar las nuevas realidades de estudio. En efecto, en continuidad con el concepto de *la biblioteca como tercer lugar* que planteábamos en el ciclo anterior, nos proponemos optimizar la recepción de los espacios con el fin de posibilitar ámbitos para la creatividad, el estudio compartido y el estudio individual. Por ello, ponemos a disposición ambientes de abrigo y cuidado, a la vez que propiciamos un entorno abierto para la resignificación de la vida y la construcción de sentidos juntos con los otros a partir de las diversas prácticas lecturas.

El área de la *Biblioteca Histórica y Archivo* representa el *refugio de la memoria*, se encuentra en franca expansión y constituye el elemento distintivo frente a las bibliotecas pares en su tipo. El constante crecimiento desde el año 2012, sumados las nuevas colecciones recibidas (Archivo Santander, Archivo Quiles, Fotos Finochietto, Fondo Alejandro Tobías) y el Convenio de Cooperación firmado con la Fundación Atahualpa Yupanqui para el registro, preservación y difusión de su Biblioteca y Archivo, nos permiten presentar el área como una de las fortalezas de la Universidad. De este modo, los tres pilares sobre los que se organizan nuestros trabajos (registro, preservación y difusión de los documentos), no solo deben ser sostenidos, sino que necesitan un desarrollo mayor debido a la envergadura de los fondos y colecciones, a los compromisos asumidos, y al impacto de nuestro trabajo en el ambiente externo.

Comprendemos que el apoyo que las autoridades de la Universidad brindan a la Biblioteca Histórica y Archivo se fundamenta en los siguientes criterios compartidos:

- Las condiciones para que un documento forme parte de nuestro Fondo Antiguo son *su valor histórico, estético o de conocimiento*.
- Algunos documentos del Fondo Antiguo se constituyen en *bienes culturales*, es decir que su significado se distingue por concentrar en sí toda la riqueza, la esencia y el espíritu que nos transmite una cultura. Los bienes culturales representan la herencia compartida por todos los seres humanos, por lo tanto, el compromiso moral es la conservación de dichos bienes u objetos para que las generaciones venideras tengan la oportunidad de realizar sus propios procesos de valoración y se pueda

dar continuidad a la memoria de la civilización.

- El *valor patrimonial* reconoce que cada cultura constituye un aporte a la comunidad humana; de modo que la pérdida de alguno de los eslabones que encarnan una cultura particular, representa un perjuicio para el conocimiento de la cadena evolutiva humana.
- El patrimonio cultural, en este caso, expresado en papeles, documentos, libros, encuentra su sentido en la *democratización*. El objetivo último de la preservación no es cuidar para fosilizar fondos y colecciones, sino lograr que las huellas de otras generaciones circulen y sean difundidas para ser resignificadas social e históricamente, como base para la construcción de una nueva realidad.

Desde este doble enfoque, *transformación y memoria*, encauzamos las acciones de un nuevo ciclo de planificación estratégica, con el fin de seguir dando respuesta académica a las nuevas subjetividades; y de continuar difundiendo las huellas que alumbran el presente.

## EJES ESTRATÉGICOS

Con el fin de cumplir con nuestros objetivos de transformarnos para ajustar los servicios de información académica a las nuevas subjetividades, y de constituirnos en referentes en el trabajo con Fondos y Colecciones Especiales, planteamos *cuatro ejes estratégicos* que reunirán nuestras acciones en los próximos cinco años.

### ➔ EJE 1 — REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Acciones:

1. Realizar un control, ajuste y posible descarte de los libros almacenados en la Biblioteca Central / Biblioteca Intermedia.
2. Realizar los registros analíticos de la Hemeroteca.
3. Completar la descripción archivística de: Quiles y Fondo Familiar Atahualpa Yupanqui.
4. Realizar la descripción archivística de: Santander, Tobías, Gotta.

### ➔ EJE 2 — PRESERVACIÓN

Acciones:

1. Realizar el almacenamiento final de los libros del depósito general de la BH.
2. Culminar la guarda del Fondo Familiar Atahualpa Yupanqui y Quiles.
3. Realizar la guarda de: Tobías, Santander.
4. Restaurar libros de *La Capataza*.
5. Migrar los contenidos de RACIMO, el actual Repositorio Institucional de la USAL a un nuevo sistema.
6. Implementar un procedimiento que garantice la preservación digital del Repositorio Institucional y la BH.

### ➔ EJE 3 — DIGITALIZACIÓN

Acciones:

1. Construir la Biblioteca Digital de la USAL con libros de la *Colección Yupanqui* y las colecciones de la Biblioteca Histórica.
2. Culminar la digitalización del Fondo Familiar Atahualpa Yupanqui.
3. Digitalizar los archivos Santander y Bergara.
4. Continuar con la digitalización de las colecciones fundacionales.

## ➔ EJE 4 – DIFUSIÓN DE COLECCIONES, FONDOS Y SERVICIOS

### Acciones:

1. Implementar El *servicio físico de exhibiciones permanentes* en Pilar (Planta Baja).
2. Publicar en línea la serie de videos *Las huellas de otra época*
  - *Los libros dicen:*
    - Marginalia / Encuadernación y guillotinado / Ilustraciones
  - *Los papeles cuentan:*
    - Fotos de Yupanqui / Finochietto / Bergara / USAL
    - Cartas de Yupanqui / Bergara / Quiles / Santander
3. La publicación *Huellas en papel*.
  - Año XII No. 17 (2024) – *La Capataza*
  - Año XIII No. 18 (2025) – *La Ilustración en la BH*
  - Año XIV No. 17 (2026) – *Fondo Familiar Atahualpa Yupanqui*
  - Año XV No. 18 (2027) – *La Fotografía en la BH*
  - Año XVI No. 19 (2028) – *Las colecciones de la BH*
4. Generación de contenidos para las redes destinados a:
  - Dar conocer las colecciones y los espacios de estudio.
  - Comunicar el trabajo del equipo especializado de la USAL
  - Promover la investigación con base en documentos de la BH
  - Generar conciencia social del valor fundamental de las Bibliotecas Históricas como testimonios para el conocimiento de la historia de las ideas, y como transmisoras de la cultura escrita.
5. Brindar capacitaciones: “La Biblioteca Histórica de la USAL”
6. Presentar el trabajo de la BH en las redes en las que participa la Universidad.
7. Articular contenidos con el Área de Ingreso para generar videos de recepción de estudiantes.
8. Implementar el Servicio de *Auto Préstamo* en la Biblioteca Universitaria.

Mgtr. Liliana Rega  
Diciembre 2023